

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - IAR1501

03-B CONVOCATORIA PÚBLICA ELABORADOR DE MATERIAL DIDÁCTICO

El Convenio de Desempeño “Rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un plan de perfeccionamiento docente, recursos de apoyo y gestión integrada para mejorar la calidad de la oferta formativa técnica y profesional, en el Instituto Profesional La Araucana”, Código IAR 1501 suscrito entre el Instituto Profesional La Araucana con el Ministerio de Educación, tiene como objetivo general “Implementar un proceso de rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un Plan de perfeccionamiento docente, recursos pedagógicos y gestión integrada para contribuir a la mejora la empleabilidad de los estudiantes a través de una oferta formativa técnica y profesional pertinente, en el Instituto Profesional La Araucana”. Para llevar a cabo el componente de Rediseño Curricular, requiere de la contratación de profesionales expertos en las áreas, los cuales podrán ser internos y/o externos a la Institución, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Objetivo general

El objetivo general de esta convocatoria es “Elaborar un material didáctico escrito que facilite la enseñanza y el aprendizaje de una asignatura considerando los resultados de aprendizaje”.

2. Cargo

Elaborador de material didáctico.

3. Funciones

- Elaborar un material didáctico escrito para asignaturas, de acuerdo a las características y a la esquematización entregada por la Institución.
- Desarrollar por escrito los contenidos del programa de la asignatura considerando aprendizajes significativos.
- Desarrollar por escrito evaluaciones formativas, actividades y autoevaluaciones que permitan a los estudiantes comprobar sus aciertos y errores.

- Desarrollar por escrito evaluaciones sumativas de acuerdo a lo establecido en el programa de asignatura.
- Revisar material en base a observaciones de Diseñador Instruccional y revisor de estilo.
- Reuniones, de ser necesario, con coordinadora objetivo 1 (o quien designe)

Listado de asignaturas para la elaboración de material didáctico:

ASIGNATURA COMÚN
Taller de integración de competencias administración de empresas I
Comercio exterior
Gestión tributaria
Taller de integración de competencias administración de empresas II
Taller de integración de competencias contabilidad
Contabilidad de inversiones
Remuneraciones
Renta II
Taller de integración de competencias contabilidad II
Taller de integración de competencias de recursos humanos I
Compensaciones
Gestión de capacitación
Reclutamiento y selección
Taller de integración de competencias de recursos humanos II
Diversidad e inclusión
Familia y sociedad
Taller de expresión artística
Taller de integración y sistematización de competencias
Contabilidad básica
Herramientas de control de calidad
Higiene y seguridad industrial
Química
Logística y cadena de suministro

4. Requisitos mínimos

Formación Académica	Título profesional en el área de la asignatura que corresponda.
Experiencia Docencia	2 años de experiencia docencia en educación superior en la asignatura a elaborar.
Experiencia Profesional	2 años de experiencia profesional en el Área de la asignatura que corresponda.
Habilidades blandas	- Competencia de trabajo en equipo. - Competencia comunicativa. - Trabajo bajo presión.

5. Condiciones contractuales

- Contrato de prestación de servicios por producto terminado.
- Honorario bruto \$750.000 por asignatura completa, a más tardar en diciembre de 2018. Sólo se paga contra entrega del producto terminado.
- La forma de pago establecida es contra entrega de producto completo, es decir las 3 unidades de cada asignatura y las evaluaciones determinadas.
- El profesional adjudicado cede los derechos sobre todos los documentos, materiales didácticos, material de apoyo e instrumentos que sean parte del presente contrato, y elaborados por el profesional contratado, pasando a propiedad del Instituto Profesional La Araucana, quien en dicha calidad podrá usar, gozar y disponer de ellos.
- Un profesional puede hacer hasta 4 asignaturas.

6. Nº de Vacantes

23 vacantes (una vacante por asignatura).

7. Difusión y calendario del proceso

Se presentará la información del concurso en las siguientes plataformas:

- Página web IPLA
- Página web Jobomas
- Página web de económicos de El Mercurio
- Página web avisos de trabajo

- Página web DFI
- LinkedIn

El calendario del proceso es el siguiente:

Etapas	Fecha
Difusión	5 al 11 de septiembre
Postulación	5 al 11 de septiembre
Evaluación de admisibilidad	12 al 13 de septiembre
Evaluación Técnica	14 al 24 de septiembre
Entrevista	25 al 27 septiembre

Los postulantes podrán realizar consultas a través del mail tmaturana@iplaaraucana.cl

8. Postulación

Debe enviar entre el 5 al 11 de septiembre inclusive, vía mail indicando en el asunto el cargo al cual postula a empleospmi@iplaaraucana.cl la siguiente documentación:

- CV en formato libre (Propio).
- Copia en pdf de certificado que acredite nivel Educacional, título Profesional o Técnico de Nivel Superior.
- Copia en pdf de Certificados que acrediten capacitación, pos título y/o postgrados, en el área, según corresponda.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea la señalada.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

Los/as postulantes podrán postular a más de una asignatura, siempre que lo indique en el momento de su postulación.

El proceso de selección podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

9. Evaluación

- Evaluación de admisibilidad

En esta etapa se ponderará que cumpla con los requisitos mínimos descritos en el punto 4, solicitados en los presentes términos de referencia. De no ser así, no puede pasar a la siguiente etapa.

- Evaluación Técnica

La evaluación Técnica que representa el 85% del resultado total, el 15% restante corresponde a la entrevista ambas etapas dan como resultado el puntaje total del proceso. En esta etapa se determinará del nivel de conocimientos específicos y experiencia que tienen los/las postulantes al cargo de acuerdo a la tabla siguiente:

:

Ítems	Ausencia 0 pto	Existencia 3 pto	Tramo 1 2 años 1 pto	Tramo 2 3 o 4 años 2 pto	Tramo 3 5 años o + 3 pto	Porcentaje
Título profesional en el área de la asignatura que corresponda.						20%
Experiencia profesional en el Área de la asignatura que corresponda.						40%
Experiencia docencia en educación superior en la asignatura a elaborar.						40%

Los postulantes que concluyan esta etapa de evaluación con éxito serán informados vía correo electrónico de su avance en el proceso y la fecha y hora de la realización de la etapa siguiente, que es la entrevista y que pondera un 15%.

- Entrevista:

Pasan a entrevista los 2 primeros puntajes de la evaluación curricular asociados a las asignaturas. La entrevista representa el 15% del puntaje del total, y será realizada por una terna conformada por Director del Proyecto, Director de Currículum y UCI o a quien designen.

DIMENSIÓN	Escala			Análisis cualitativo
	Medio 1	Básico 2	Alto 3	
SÍNTESIS VERBAL DEL CV				
EXPERIENCIA LABORAL				
EXPERIENCIA EN DOCENCIA EN EL ÁREA				
EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA ASIGNATURA QUE CORRESPONDA.				
EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS ENTREVISTADORES RESPECTO A				
	Básico 1	Medio 2	Alto 3	
COMPETENCIA DE TRABAJO EN EQUIPO				
COMPETENCIA COMUNICATIVA				
TRABAJO BAJO PRESIÓN				
PUNTAJE TOTAL:				

10. Cierre del Proceso

Se informará a los postulantes vía mail el resultado final del proceso, indicando para el caso de los seleccionados, la fecha en que deben presentarse al inicio del periodo laboral.

El proceso concluye con la autorización del analista DFI.